

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 8 de junio de 2016.

Dictamen N°: ...92.../2015/2016
Exped. N°: 5252.....

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, os aconseja el rechazo del Proyecto de Ley: **“QUE DECLARA DE INTERÉS SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DEL ESTADO PARAGUAYO – SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL (SAS), UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA N° 19.874, UBICADO EN EL BARRIO PABLO ROJAS DEL CITADO MUNICIPIO, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TÍTULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES”**, remitido por la Cámara de Diputados según Mensaje N° 1.572 de fecha 8 de abril de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Dios guarde a Vuestra Honorabilidad.


Derlis Ariel Osorio Nunes
Presidente

Sixto Pereira
Vice-presidente


Enzo Cardozo Jiménez
Relator

MIEMBROS:

Oscar Salomón


Julio Quiñonez

Emilia Alfaro de Franco

